

SOBRE UN HIDALGO DE LA MANCHA

*A don Gerardo Moraleja,
Cronista de Medina del Campo.*

I

EN el capítulo XXXI de la 2ª parte del *Quijote*, dice Sancho Panza, en una de aquellas escenas, un tanto dolorosas, en casa de los Duques: «Convidó un hidalgo de mi pueblo, muy rico y principal porque venía de los Alamos, de Medina del Campo, que casó con doña Mencía de Quiñones, que fué hija de don Alonso de Marañón, caballero del hábito de Santiago, que se ahogó en la Herradura, por quien hubo aquella pendencia años ha, en nuestro lugar, que, a lo que se entiende, mi señor Don Quijote se halló en ella, de donde salió herido Tomasillo el Travieso, el hijo de Balbastro el herrero. ¿No es verdad todo esto, señor nuestro amo? Dígalo, por su vida, porque estos señores no me tengan por algún hablador mentiroso.»

Vamos a ver que no lo era.

II

Ha sido estudiada minuciosamente la raíz verídica de los protagonistas y comparsas de la gran novela. Los que se nombran en el pasaje copiado no han merecido apenas la atención de los cervantistas, con haber sido éstos tantos

y tan insignes y tan encarnizados en la tarea de rastrear todos los posibles sentidos, los históricos y los simbólicos, del libro inmortal. Clemencín redúcese a decir, en nota al pie del apellido Alamos: «Hubo, con efecto, familia de este apellido en Medina del Campo.» Y Rodríguez Marín se limita a copiar esta misma nota.

Me interesaba aclarar esto, por dos razones: Por la pueril de mis relaciones de apellido con don Alonso de Marañón; y por mi simpatía, a través del abismo de los siglos, hacia uno de los Alamos de Medina del Campo, don Baltasar Alamos de Barrientos, traductor y comentar de los *Anales*, de Tácito, y amigo, secretario, procurador y, a veces, cómplice, de Antonio Pérez, el Ministro de Felipe II; una de las figuras más complicadas de aquel reinado, sobre el que aún no se ha dicho la entera verdad.

Es evidente que Cervantes conoció al pormenor la humanidad española de su tiempo. Rezuma cada una de sus descripciones y de sus dichos, la vida que alentó en torno suyo. Nada escapaba, ni lo más humilde, a sus ojos penetrantes que, a lo largo de su vida — para dicha nuestra, aventurera e infortunada — tuvieron ocasión de contemplar panoramas humanos infinitos. Su memoria debía almacenar un universo de recuerdos, recogidos en sus andanzas inacabables por Europa y por España; y de ese material surgían después sus criaturas que, como ocurre a todos los grandes escritores, unas veces eran retratos casi exactos; otras, retratos con antifaz; y otras, en fin, seres de invención, pero de una invención amasada con entrañables realidades.

Durante los años que vivió en Valladolid, es seguro que Cervantes conoció a las gentes de la ciudad de Medina del Campo, próxima a aquélla y entonces, todavía, una de las más importantes de Castilla. Había un continuo trasiego entre los vecinos de ambas poblaciones y su historia era, en buena parte, común. Y entre esas gentes, oíría hablar, y quizá tratara con los Alamos y los Marañones, habitantes de Medina, que hizo salir más tarde en la historia de don Alonso de Quijano.

III

Los Alamos de Medina del Campo eran, en efecto, como Sancho decía, una de las familias más ricas y principales de la ciudad. Según la *Historia de Medina del Campo*, inédita, de don J. Ayllón, cuyo manuscrito he consultado gracias a la bondad del muy culto cronista de dicha ciudad, don Gerardo Moraleja (de este manuscrito están tomados los datos que publica don Ildefonso Rodríguez en su *Historia de Medina*), los Alamos proceden nada menos que de Hernán González, caballero de la Banda Dorada, que, al decir de López Ossorio, descendían en línea recta del Conde Fernán González. Sancho Panza estaba, pues, bien informado, y los comensales de los Duques y los Duques mismos hubieran hecho mejor en repasar sus centones heráldicos y en no burlarse del excelente escudero.

El hijo de Hernán González, Diego González, procreó a don Juan de Alamos, cognominado el Bueno, que casó con doña Leonor de Silva, dama ilustre y pingüe en rentas, de Ciudad Rodrigo. De este matrimonio nació Hernando de Alamos, que se unió a su vez con doña Isabel de Barrientos, y entrambos fueron padres de don Juan de Alamos de Barrientos, que fué gran amigo de Gonzalo Pérez, el Secretario del Emperador Carlos V y quizá padre del famoso Antonio Pérez. Y digo quizá, porque es muy posible que Antonio fuera hijo natural del Príncipe de Eboli, adoptado por Gonzalo, servidor respetable de la casa, como en aquellos tiempos era costumbre que se hiciese con los bastardos de los grandes señores.

La ilustre casta de los Alamos tenía, hasta aquí, a pesar de algún enlace provechoso, más pergaminos que ducados de oro. Pero el don Juan de Alamos de Barrientos los tra-

jo en abundancia mediante su coyunda con doña Leonor de Mella, hija del doctor Beltrán, que había estado con Pizarro en el Perú y había sido uno de los jueces del gran conquistador. Volvió el Doctor a Castilla riquísimo, y en Medina, su ciudad natal, edificó el Palacio que aún puede ver el viajero actual, llamado de las Dueñas, famoso por la hermosura de su patio, que está todavía en pie por milagro de la Providencia, ejemplar extraordinario del Renacimiento español, atribuído por algunos a Berruguete, y, sin duda, influído por él y trabajado por discípulos e imitadores suyos de los más conspicuos.

Otra de las hijas del Doctor Beltrán, doña María Beltrán de Mella, casó con don Francisco Dueñas, fundador de una estirpe de ricos negociantes, que después se ennoblecieron, pese a la acusación de conversos que se les hizo. No está muy claro si la acusación era fundada o no; pero, como tantas otras veces sucediera, aceptáronse como buenas las pruebas de limpieza de sangre, y se les dió certificado de hidalguía. Estos Dueñas dieron su nombre al palacio que había sido del Doctor Beltrán y precedieron a numerosas generaciones de otros Dueñas, poderosos, hasta que, al fin, vinieron a menos y se fueron perdiendo, como labradores modestos, agarrados a los últimos retazos de su antigua riqueza rústica. El Palacio sirvió de habitación, más tarde, durante su largo confinamiento en Medina, al insigne Marqués de la Ensenada. Entre sus muros, falleció. Y en sus tristes ruinas se pueden ver aún huellas de las pinturas diezochescas con que, para recibirle, se decoró de nuevo la mansión. Aún está abandonada allí, en una de sus cuadras, la silla de manos del Marqués.

Don Juan de Alamos no se llevó bien con sus cuñados. Su mujer, doña Leonor, era viuda y tenía un hijo, llamado don Diego Ruiz de Montalvo, que logró ser nombrado Abad de Medina, en lucha con un don Jerónimo de Dueñas. Su fortuna, no sabemos por qué causa, se fué reduciendo, mientras la de los Dueñas florecía. Lo cierto es que don Baltasar, el hijo de doña Leonor y de don Juan,

fué un hidalgo pobre; y cuando fué perseguido por Felipe II, hubo de sustentarle su hermanastro, el Abad Montalvo.

IV

Este don Baltasar de Alamos y Barrientos, hijo de don Juan y de doña Leonor, fué uno de los mejores escritores de su siglo, en el que había tantas gentes que escribían bien. Su traducción de los *Anales*, que terminó en la Cárcel de Corte de Madrid, donde estuvo largos años, varios de ellos con grillos en los pies, por haber sido amigo de Antonio Pérez, es una de las más importantes obras salidas de las prisiones, en las que las musas gustan de hacer compañía a los presos, aliviándolos de la radical injusticia que casi siempre supone la privación de la libertad. Amelotte de la Houssay, gran experto en Tácito, en el siglo XVII, ponderaba como excelsas la pulcritud y la belleza de esta versión española de los *Anales* del gran historiador romano. Es más que probable que Cervantes la conociera y que le uniera con su autor la simpatía que da a los hombres la comunidad de haber padecido persecución por la justicia.

Don Baltasar era nueve años más joven que don Miguel (nació en 1556). Había estudiado Leyes en Salamanca. En 1580 entró a servir a Antonio Pérez, cuando éste estaba preso en Madrid, después del asesinato de Escobedo; preso por causa de este crimen, aunque el pretexto oficial fué el de que andaba peleado con el secretario de Mateo Vázquez, pues no se quería que se hablara de lo que todo el mundo hablaba: del asesinato. La administración de los bienes de Pérez, que estuvieron siempre edificados sobre cimientos de arena — fué uno de los más ilustres precursores de lo que hoy se llama estraperlo — se había venido al suelo, al prender al Secretario, y era preciso un

jurista eminente para ponerla en orden. Nadie mejor que el joven don Baltasar, al que Antonio conocía, porque los padres de ambos habían sido, como he dicho, amigos excelentes.

Era el nuevo procurador de Pérez, clérigo de menores y sustituyó en este cargo de confianza a otro clérigo, Hernando de Escobar, que había sido maestro de latín de Antonio y después de su hijo Gonzalo. Este Escobar, muy ambicioso e intrigante, tras de haber intervenido en los más íntimos secretos de la vida de Pérez, incluso en la muerte de Escobedo — él fué el que despachó a los criminales los nombramientos de alférez con que se les pagó su fechoría — se pasó al enemigo, y fué, sin duda, uno de los que, en las informaciones secretas contra el Secretario, procuró más datos contra él, comprando así la extraña tranquilidad de que gozó en su arcedianato de Alarcón y canongía de Cuenca, sin que le tocaran para nada las persecuciones que los demás amigos de Antonio padecieron. Precisamente dió como pretexto para dejar la casa de su antiguo protector, el que «sus consejos y parecer no servían de nada, por ser consejos de hombre encogido y demasiado reportado y por haber otros consejeros, como don Baltasar de Alamos, de más entendimiento y de consejos más acertados y de mejores trazas y medios y remedios para todo».

Unió a don Baltasar y a Antonio Pérez otro sentimiento común, que era el odio a Felipe II. Por eso fué el hidalgo medinense, aparte de las antiguas relaciones, uno de los que con mayor eficacia ayudaron al Secretario en la titánica lucha que tuvo contra su Rey. Sabemos por una de las declaraciones del proceso de la Inquisición contra Antonio Pérez, que se guarda en la Biblioteca de París, que Alamos estuvo escribiendo una historia atroz contra el Monarca, que no había de publicarse hasta que se cumplieran ciertos presagios que anunciaban la próxima muerte de don Felipe. Estos presagios se deducían de un horóscopo levantado por el propio don Baltasar, que era, como buen tacitano, un tanto astrólogo. Y era ésta otra

de las razones de su simpatía por Pérez, astrólogo también, pues entonces los adeptos de la ciencia caldea, que eran muchísimos, formaban una suerte de apretada masonería. Los tres astrólogos de cámara del poderoso ministro eran el padre Rengifo, Pedro de la Hera y nuestro don Baltasar; el primero jesuita y los otros dos clérigos regulares. Felipe II fué casi el único en su Corte que escapó a esta superstición. En tanto que llegaba la hora, señalada por las estrellas, de poder dar a luz la historia antifilipista, Alamos se contentaba con traducir y comentar a Tácito. Y como tantas veces ha ocurrido en los tiempos modernos, utilizaba los sucesos de la vida de Tiberio, para aludir al tirano de entonces, a Felipe II; al que, para entenderse, los antifilipistas, solían llamar Faraón. Por medio de ciertas señales podrían entender los lectores de los *Anales* cuándo al hablar de Tiberio, se señalaba al Rey de España. Sejano, el favorito perseguido, era Antonio Pérez.

Es de notar esta actitud antifilipista del caballero castellano, porque nos revela, una vez más, que no era unánime la adhesión a don Felipe, por aquellos años de su largo gobierno, ni siquiera en Castilla. Don Baltasar no era ni judío, ni protestante, ni agitador de profesión, sino un hidalgo de sangre limpia, cristianísimo, que en los reinados siguientes llegó a ser uno de los más respetables e influyentes varones de la Corte. Pero por de pronto, su amistad con Pérez, que le engañó como a tantos otros, le costó ir a la cárcel, de la que no salió hasta la muerte de Felipe II; según se dice, aunque no está probado, por indicación verbal del Monarca a Cristóbal de Moura, poco antes de expirar.

V

No es conocido un episodio curioso de la vida de don Baltasar. Y es que, apenas liberado de la prisión, y habiéndose entregado de lleno otra vez a su oficio abogacil, se

encargó de nuevo de los asuntos de la familia de Antonio Pérez, a pesar de que, desde su prisión, había escrito varias cartas a Felipe II y a otros personajes, renegando de su amistad con aquél, con razones y palabras altisonantes, tomadas de Terencio, el senador romano. Son estas cartas bastante conocidas. En este nuevo trato con la familia de Pérez, que seguía desterrado en París, Alamos se enamoró de doña Gregoria, la hija mayor del Secretario y decidió abandonar la carrera eclesiástica, pidiendo la mano de la joven, que debía ser muy inteligente y atractiva, aunque demasiado literata y un tanto pedante.

Doña Gregoria y su madre, doña Juana de Coello, que estaban muy pobres y sin protección, accedieron a la petición de Alamos, probablemente con mucha alegría, pero condicionándola a la aceptación de Antonio, el cual montó en cólera al recibir la carta que le escribió doña Juana, negándose, con palabras descompuestas, a dar su consentimiento. En una de las cartas, publicadas por Serrano y Sanz, dice que «don B.» era un grajo y un cuervo que quería «picar en aquel cuerpo como si estuviera arrojado a la campaña ya». Don B. era don Baltasar de Alamos de Barrientos. Este se comprometía, si le daban a doña Gregoria, a ir a Roma a gestionar la solución de los asuntos que la familia Pérez tenía pendientes aún en el Vaticano, de los que dependía en gran parte su porvenir económico. La negativa de Pérez fué inquebrantable, y doña Gregoria dicese que murió del pesar; según su padre, cuya retórica se inflamaba en los momentos solemnes, «como Polixena, la hija de Príamo, que prefirió sacrificarse a entregarse a un enemigo de su padre».

En realidad, don Baltasar ya no era enemigo de Pérez. Lo había sido en momentos difíciles para él, después de largos años de encierro y pérdida la esperanza de que éste terminase; tal vez después de haber sido apretado en el potro; es decir, en esas horas de angustia en que se pierden las riendas de los propios sentimientos y en que toda rectificación de éstos, impuesta por el dolor, tiene disculpa. Pero Antonio Pérez, no le perdonó. En sus *Relaciones*,

que circulaban por Europa, quizá como ningún otro libro de la época, había hecho un elogio encendido de Alamos. En uno de los momentos más inspirados de su pluma, con frecuencia nebulosa, había dicho de él que era «aunque de bienes de fortuna no muy rico, de los de la naturaleza bien hacendado; que son los que yo llamo bienes raíces, pues no los puede arrebatarse ninguna avenida de la pasión, ni envidia, ni confiscar ningún poder de enojo soberano». El que este hombre, presentado por él al mundo como modelo de fidelidad, le hiciera traición, no lo pudo sufrir.

La verdad es que doña Gregoria estaba enferma desde que la prendieron, cuando huyó su padre a Aragón; y murió, probablemente, de su enfermedad y no por obedecer a su padre, como Polixena; aunque el disgusto pudo contribuir. Y es evidente que, al aceptar los ofrecimientos del abogado, demostró su buen sentido, pues, como he dicho, el ex prisionero fué bien pronto uno de los más considerados personajes de la Corte de Felipe III y, más tarde, de la de su sucesor. Apenas se vió libre, publicó la traducción de Tácito y su *Conocimiento de las Naciones*, que dedicó a Felipe III, libro en el que se transparenta una crítica correcta, pero dura, de la política de Felipe II. De este libro y de los de Antonio Pérez, principalmente de su *Norte de Príncipes*, están nutridos los numerosos Consejos a Príncipes que tanto abundaron en los reinados de los últimos Austrias. En ellos están también inspirados algunos de los documentos oficiales de entonces, de los de mayor resonancia. Por ejemplo, las ideas de Alamos sobre la necesidad de acabar con los regionalismos de España, que también defendió sagazmente Antonio Pérez, están calçadas en el famoso *Memorial* que el Conde-Duque de Olivares dirigió a Felipe IV, al principio de su ministerio; aun el estilo se parece y no es imposible que, en efecto, el propio Alamos, que era muy protegido y amigo de Olivares, interviniera en su redacción.

VI

La muerte de su novia llevó a don Baltasar por rumbos de mejor fortuna. Hubo de actuar como abogado en un pleito de la casa de Veragua, y con este motivo conoció a una señora muy enérgica y agitada, doña Francisca de Colón y Toledo, bisnieta del descubridor de América y viuda del Licenciado Ortegón (u Hortegón), Oidor que fué de la Audiencia Real de Quito. Tenía la viuda muchas hijas, varias religiosas, y con una de ellas, doña Ana, se casó el hábil jurisperito (1608), previa fundación, que hizo su suegra, de un mayorazgo de treinta mil ducados a su favor. Da la impresión de que la boda la tramó doña Francisca, a la que placía mucho su yerno. Don Baltasar, que había vivido a la cuarta pregunta, tras la pasajera opulencia de sus padres, acomodó faustamente su vida con este encumbrado matrimonio, del que nació una sola hija, doña Teresa Colón de Alamos y Barrientos, la cual a su vez, y en su tiempo, hizo una gran boda con don García Tello de Portugal o de Mendoza.

El antiguo preso fué Caballero de Santiago, Abogado de la Audiencia Criminal y del Consejo de Guerra y miembro de los Consejos de Hacienda y de Indias. Debía tener especial competencia en los asuntos de Ultramar. Le venía para ello la herencia de su abuelo, el doctor Beltrán, enriquecida al emparentar con las familias de los Ortegón y de Colón. Prueba de su especialización fué un libro, hoy perdido, que se titulaba *El Conquistador*, esto es, «preceptos para hacer debidamente expediciones por las regiones nuevas del mundo», que cita Nicolás Antonio, tomado de una lista que de las obras de su suegro le dió García Tello. Sus consultas eran apreciadísimas. De 1627 encontramos un sesudo dictamen que hizo a instancia del Secretario Juan de Ciriza «sobre los navíos de las ciudades anseáticas y de Palermo». Y así vivió, hasta los ochenta

ta y ocho años, en la casa que tenía junto a los Clérigos Menores, donde hoy está el Congreso.

No hay que forzar mucho la imaginación para suponer que Cervantes acudiría a este influyente personaje en cualquiera de los muchos apuros de su vida. Y que, tal vez, la gratitud le hiciera citar a los Alamos, cuando escribió el *Quijote*, como prototipo de los buenos hidalgos de Castilla.

VII

En cuanto a don Alonso de Marañón, que Sancho Panza nos dice ser suegro del Alamos que él conoció en su pueblo, es curiosa la comprobación que de su existencia ha hecho don Gerardo Moraleja accediendo bondadosamente a mi ruego. El erudito cronista de Medina ha encontrado, en efecto, entre los documentos de la extinguida Parroquia de San Pedro de aquella ciudad, la inscripción, por aquel tiempo, de los bautizos de tres hijos de un Alonso de Marañón: Pedro, el 1 de agosto de 1575; Isabel, el 15 de enero de 1581, y Agustín, el 17 de febrero de 1583. La mujer de Alonso, madre de esas criaturas, aparece unas veces como Francisca de la Fuente y otras, como Francisca de Cogollos, ambos apellidos muy moriscos. Es sabido que este cambio de nombres no era entonces raro.

Hubo, pues, un Alonso de Marañón, paisano y rigurosamente contemporáneo de los Alamos de Barrientos. Este Marañón era morisco, y no es fácil que una de sus hijas se casara con uno de los empingorotados Alamos, como el santiaguista que vivía en la Mancha y conoció Panza. Pero tampoco sería imposible, pues las moriscas eran muy bellas y mucho más animadas y picantes que las cristianas viejas, por lo que solían apasionar con frecuencia a hombres de las mejores familias, y no era raro que las aventuras terminaran en boda. Algún día hablaré

por lo largo, si quiere Dios, del hecho curioso de que la inquietud sexual que promovían las moriscas en los hogares cristianos fué una de las causas, y no de las menores, que decidieron la expulsión, obra del clero y de los gobernantes puritanos, ideada con fines morales tanto como políticos, aun cuando éstos fueran los más notorios. En el mismo Cervantes surge constantemente la morisca, ligera de ropa y llena de graciosos atractivos, como símbolo de la pasión carnal. Que los Alamos de Medina tenían relaciones con la población morisca es seguro. El mismo señor Moraleja ha encontrado, por ejemplo, el acta de bautizo de un morisco amadrinado por una criada de la casa de Juan de Alamos (13 de mayo de 1576).

VIII

Estas coincidencias no pueden ser casuales, y hemos de admitir que Cervantes conoció a los Alamos, seguramente a don Baltasar, y a los moriscos amigos suyos, entre ellos al Alonso de Marañón, que alguna relación tendría con los descendientes de Fernán González, cuando el gran don Miguel los recordaba juntos. No podemos precisar, naturalmente, lo que hubo de invención y lo que había de realidad en el pequeño episodio que Sancho Panza refería a los Duques. El mismo hecho de colocar en un pueblo de la Mancha a los Alamos y a los Marañón puede ser verídico, pues de ambos apellidos hay familias tradicionales en la región que vió nacer a don Quijote. Es curioso que uno de los retratos, contemporáneo del de Velázquez, que se conserva hoy del Conde-Duque de Olivares, el amigo de don Baltasar de Alamos, pertenecía a la familia de Ballesteros y Marañón, manchega.

Cuando Sancho Panza protestaba de que no mentía tenía, por lo tanto, razón. La identificación, si no de la persona misma, de los materiales humanos con que se

construyó la figura de ese hidalgo manchego y de sus parientes, no deja de ser, además, interesante, porque en este Alamos encarna Cervantes, hábilmente, su protesta contra la frivolidad y la falta de generosidad del ambiente de los Duques para el noble aventurero y para su admirable criado. Este Alamos, en efecto, fué el que dijo las palabras, que después se han hecho proverbiales, de que se sirvió Sancho para ponerse él, y para poner a todos, en su verdadero lugar; o sea: «Sentaos, Majagranzas, que a donde quiera que yo me sienta seré vuestra cabecera.»

G. MARAÑÓN.

Madrid, enero 1945.